Secretaria
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO TÉCNICO No. 1112
Junio de 2001

1. LOCALIZACIÓN

BARRIO	:	SANTA ROSA DE LIMA
LOCALIDAD	:	Santa Fe (03)
DIRECCIÓN	:	Calle 1D con carrera 5 Este
FECHA DE VISITA TECNICA	:	Junio 20 y 21 de 2001

2. ANTECEDENTES

El barrio Santa Rosa de Lima se encuentra al sur oriente de la ciudad de Bogotá, en la localidad de Santafe. El sector se caracteriza por cambios abruptos de pendiente en una geomorfología que corresponde a la alteración de una secuencia de arcillolitas y areniscas de la Formación Cacho (Tpc), cuyos estratos buzan hacia el sur oriente. Corresponde a una zona montañosa influenciada por la Falla Bogotá.

Del barrio Santa Rosa de Lima, se han emitido los siguiente diagnósticos como reporte de situaciones de emergencia

Diagnóstico No.	FECHA	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
537	Diciembre/1998	Calle 1D No. 6-60 Este	
853	Diciembre/1999	Calle 1B No. 7-39 Este Int. 1	Atención de Emergencia
593			Reubicaciones
536			Reubicaciones
807	Diciembre/1999	Carrera 5 Este con calle 1D	GEOINGENIERÍA LTDA
927	Abril/2000	Carrera 5 Este con calle 1D	GEOINGENIERÍA LTDA

Y los siguientes Conceptos Técnicos:

Concepto Técnico No.	FECHA	DIRECCIÓN	OBSERVACIONES
2653		Calle 1D con carrera 5 y 9 Este	
3071	Julio/1998	Calles 1 a 2D con carreras 5 Este a 9 Este	Sugiere cambio de uso del suelo.
3355	Marzo/1999	Calle 1D No. 6-60 Este	Ocho familias a reubicar

Diagonal 47 No. 77B – 09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax: 4109014 Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

3. DESCRIPCIÓN

En visita técnica realizada los días 20 y 21 de junio de 2001 se pudo constatar lo siguiente:

La vivienda localizada en el interior 11 de la calle 1D con nomenclatura 5-22 Este, propiedad del señor José Walter Velázquez, se encuentra construida en mampostería sin confinamiento, ubicada en la parte superior de un talud con pendiente moderada a fuerte. En el piso exterior de la vivienda se manifiestan grietas de tracción debido, posiblemente, a desplazamientos de poca magnitud en el terreno Existe un taponamiento del sistema de alcantarillado que contribuye al ablandamiento del material en el talud.

El predio del interior 14 en la calle 1D con nomenclatura 5-22 Este, propiedad de la señora Olga Lucía Acero, es una vivienda compuesta de una construcción mixta en mampostería y guadua. Consta de sistema de alcantarillado y acueducto oficiales. La morfología en el sector corresponde a una pendiente escarpada con presencia de rellenos pequeños que sirven de soporte a la vivienda, lo cual contribuye a la inestabilidad del terreno. Igualmente, el vertimiento de aguas servidas y lluvia contribuye al problema de estabilidad, que se evidencia en ondulaciones en el terreno y desprendimiento hacia el costado sur.

La vivienda del interior 25 en la calle 1D con nomenclatura 5-22 Este, propiedad de la señora María del Carmen Camacho, se encuentra construida en mampostería no confinado. Consta de sistema de acueducto oficial. En el interior de la vivienda se evidencian grietas que afectan pisos y muros. Esto debido al manejo inadecuado del agua subsuperficial y al desconfinamiento del material que soporta la vivienda.

En el interior 28 de la calle 1D con nomenclatura 5-33 Este, propiedad de la señora Luz Mery Gil, existe una vivienda en mampostería que no evidencia problemas de deformaciones, se ubica en la parte inferior vecino al predio de propiedad del señor José Castellanos, Calle 1D No. 5-22 Int 28 A, que evidencia grietas en el piso facilitando la filtración y por ende el empuje hacia la casa de la señora Gil.

En el interior 31 de la calle 1D con nomenclatura 5-22 Este existe una vivienda, propiedad del señor Germán Espinel, construida en mampostería con una estructura "palafítica" la cual presenta fisuras en la unión entre el muro de carga y la viga de amarre de cimentación.

Vivienda propiedad del señor Juan Espinel que corresponde al interior 49 de la calle 1D con nomenclatura 5-22, está construida en materiales de recuperación, madera, latas y piso exterior en tierra, esto último contribuye a los problemas de inestabilidad y humedad a los predios vecinos, puesto no existe un sistema adecuado de colección y manejo de aguas. Además, se evidencia grietas que facilitan la infiltración del agua lluvia y de escorrentía.

La vivienda de la señora Rosalba Marin localizada en la carrera 5 Este con nomenclatura 1C-70 está construida en mampostería no confinada y que ha sido afectada por desprendimiento de

Diagonal 47 No. 77B – 09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax: 4109014 Bogotá D.C.

Secretaria
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

material en el talud de corte escalonado. El material de la parte posterior que afecta el patio interior construido en un segundo nivel.

La vivienda de la señora María Malagón Castañeda localizada en la carrera 5 Este con nomenclatura 1C-30, está construida en mampostería confinada con columnas en concreto que presenta problemas de humedad al parecer por la presencia de una tubería de alcantarillado averiado, la cual no ha sido reparada, por tal motivo el aporte de agua aumenta el peso del material contribuyendo a los problemas de estabilidad.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Los problemas de los predios en los interiores 11, 14, 25, 28, 31 y 49 de la calle 1D con nomenclatura 5-22 Este, se deben al manejo inadecuado del agua lluvia y de escorrentía, puesto que algunos de los pasos peatonales en esta zona se encuentran en material in-situ permitiendo así la filtración y por lo tanto causan problemas de humedad en las construcciones.

En la zona se encuentran pasos peatonales construidos en concreto que permiten un manejo más adecuado del agua subsuperficial, por lo tanto se sugiere continuar con la construcción de estos pasos en los sectores donde no existen y además realizar las obras drenaje y su mantenimiento, que corresponde al retiro de las basuras que obstruyen el paso del agua.

En lo referente a los predios de las señoras Rosalba Marín y María Malagón, de la carrera 5 Este con nomenclatura 1C-70 y 30, respectivamente, se recomienda identificar y reparar los daños que existan en cuanto a sistemas de aguas servidas en predios vecinos a estos que puedan estar contribuyendo a la inestabilidad.

5. NOTA

Las conclusiones y recomendaciones expuestas están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance del presente diagnóstico.

NOMBRE : **JUAN PABLO GAONA GÓMEZ**
PROFESIÓN : Ingeniero Civil Geotecnista (c)
MATRÍCULA : 25202 - 68121 CND

Vo.Bo. **Ing. JAVIER PAVA SANCHEZ**
Coordinador Análisis de Riesgos

Diagonal 47 No. 77B – 09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax: 4109014 Bogotá D.C.